

NOTIFICACIÓN POR

AVISO

En Bogotá DC., a los doce (12) días de septiembre de 2017, en la página electrónica institucional del Ministerio del Trabajo www.mintrabajo.gov.co se publica el presente **AVISO DE NOTIFICACIÓN** de la Resolución No. 4575 del 4 de noviembre de 2016, "Por la cual se da inicio a una actuación administrativa de declaratoria de vacancia del empleo por abandono de cargo", a la servidora pública señora **ROSA HELENA VARGAS ARIAS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 51.674.842, Profesional Universitario Código 2044 Grado 10, asignada a la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar.

Lo anterior previa determinación del desconocimiento de información de la mencionada empleada pública del Ministerio del Trabajo.

Para efectos de ley, se publica por el término de cinco (5) días el **AVISO DE NOTIFICACIÓN** junto a una copia íntegra del acto administrativo y se le advierte a la servidora pública que una vez surtida la notificación, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes puede hacerse parte de la actuación administrativa para hacer valer sus derechos.

Se advierte que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, es decir el día 20 de septiembre de 2017. (Artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011).

Quien Notifica

ALVARO ÁVILA CASTELLANOS
Subdirector de Gestión del Talento Humano

X #